

Homilía de Sexto Domingo de Tiempo Ordinario

Año litúrgico 2016 - 2017 - (Ciclo A)

“No he venido a abolir, sino a dar plenitud”

Introducción

Creo que conviene siempre, al iniciar una celebración litúrgica, situarse en posición apropiada y tener en cuenta el gran misterio en el que se pretende participar. Para ello hay que dar todo el relieve a la presencia del Señor (Palabra/Sacramento) actualizando su acción salvífica. En la Const. Sacrosanctum Concilium del Vaticano II se nos precisa la potencia de su Acción: “Para realizar una obra tan grande, Cristo está siempre presente en la Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica... presente en el sacrificio de la Misa... en su Palabra, pues cuando se lee en la Iglesia las Sagradas Escrituras, es El quien habla... y en la Comunidad congregada”; y es así como podemos precisar lo que ahí se celebra: “la liturgia como ejercicio del sacerdocio de Cristo” Ciertamente esta reflexión sirve para todas las celebraciones, hecha, claro está, según momento y participantes.

Una palabra más para subrayar la actitud del Pueblo allí reunido: participativa, mentalidad abierta, espíritu de búsqueda, fidelidad al hallazgo... Ya Isaías nos dejó un mensaje en el nombre de Dios: “Y ¿en quién voy a fijarme? En el humilde y abatido que se estremece ante mi Palabra” (66,2).

Estamos ahora en el principio del año litúrgico en el que abundan las enseñanzas de Jesús sin un orden temático, pero sí con la profundidad enteramente nueva del gran Maestro/Pedagogo instruyendo a sus discípulos y a todo el que se encontraba con El. Estamos en el ciclo A y es el evangelista San Mateo el que nos va llevando al feliz encuentro, como le pasó a él.

Después de los capítulos del Nacimiento 1 y 2, nos lleva al encuentro con Juan Bautista (su predicación, el anuncio del Mesías, el Bautismo de Jesús, las tentaciones...) y a la predicación de Jesús (en Galilea, Nazaret, llamado a los 4 primeros discípulos...) y curaciones. Comienza con la predicación profunda: las Bienaventuranzas, los valores de los auténticos discípulos –sal y luz- y la ley, que es la propuesta de hoy.



Fray Francisco M. García O.P.
Casa de Ntra. Sra. de Montesclaros

Lecturas

Primera lectura

Lectura del libro del Eclesiástico 15, 15-20

Si quieras, guardarás los mandamientos y permanecerás fiel a su voluntad. Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que quieras. Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera. Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo. Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre. A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar.

Salmo

Salmo 118, 1-2. 4-5. 17-18. 33-34 R/. Dichoso el que camina en la ley del Señor

Dichoso el que, con vida intachable, camina en la voluntad del Señor; dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón. R/. Tú promulgas tus mandatos para que se observen exactamente. Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus decretos. R/. Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras; ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu ley. R/. Muéstrame, Señor, el camino de tus decretos, y lo seguiré puntualmente; enséñame a cumplir tu ley y a guardarla de todo corazón. R/.

Segunda lectura

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios 2, 6-10

Hermanos: Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los principios de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria. Ninguno de los principios de este mundo la ha conocido; pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino que, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman». Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 17-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley. El que se salte uno sólo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos. Porque os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sinedrín, y si lo llama "necio", merece la condena de la "gehenna" del fuego. Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarle enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo. Habéis oído que se dijo: "No cometérás adulterio". Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón. Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la "gehenna". Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la "gehenna". Se dijo: "El que se repudie a su mujer, que le dé acta de repudio." Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer -no hablo de unión ilegítima- la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio. También habéis oído que se dijo a los antiguos: "No jurarás en falso" y "Cumplirás tus juramentos al Señor". Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno».

Pautas para la homilía

Líneas generales sobre la Ley

Aparentemente Jesús se presenta como un "reformador" de la Ley, pero nos dirá que no "ha venido a abolir la Ley o los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud" (Mt 5,17).

Teóricamente las leyes son uno de los conceptos más usados en las diferentes culturas de la humanidad. Siempre se ha dicho que las leyes son necesarias para la convivencia humana. Junto a ellas están las autoridades, las conciencias, los objetivos... Y los aciertos y lamentables errores.

Bajo tales aspectos el pueblo de Israel fue evolucionando en varias direcciones: desde un sentido de la ley como instrucción/enseñanza/religiosidad/maduración..., tal como sería el caso de "los pobres de Yavé", hasta la multiplicación de normativas para el control y dominio del mismo pueblo y de los que en tal caso fueran conquistados; ellos también tuvieron que padecer dominación y sometimiento de otros pueblos. Moisés con los Mandamientos que recibió de Dios en el Sinaí forjó una normativa que el pueblo siempre tuvo en cuenta porque venía de Dios, aunque a veces con sus interpretaciones manejadas por los doctores de la ley, fariseos, escribas, cúpula teocrática... habían creado corrupciones e injusticias. El Hijo de Dios viene precisamente para mostrar la pureza de la ley como camino hacia la verdad, la paz, la felicidad y la comunión con Dios.

Jesús nació y fue criado "bajo la ley para rescatar a los que se hallaban bajo la ley" Gal 4,4)... Conviene tener en cuenta que nadie como Él considera las Escrituras como Palabra de Dios; Él es la Palabra de Dios... "El cielo y la tierra pasarán pero mis palabras no pasarán" (Mt 24,35).

El apóstol Santiago nos indica cómo hay que recibir y encarnar la Palabra/Ley: "Poned por obra la Palabra y no os contentéis con sólo oírla, engañándoos a vosotros mismos... El que considera atentamente la Ley perfecta de la libertad y se mantiene firme cumplidor de ella... practicándola será feliz" (Sant 1,22ss) Y San Pablo: "Amar es cumplir la ley entera" (Rom 13,10). Y San Mateo en el texto de hoy recoge las palabras del Señor: "Sed perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto" (Mt 5,48).

El Evangelio de hoy

La ambientación anterior es un largo prólogo para el Evangelio de hoy. Es en él donde Jesús comienza con fuerza la crítica, en el mejor de los sentidos, a las interpretaciones que se venían haciendo de la Ley. Quiere dejar bien claro desde el principio que "no ha venido a suprimir la Ley o a los Profetas; no he venido a suprimirla sino a darle plenitud" (5,17). Y añade: "si no sois mejores que los escribas y fariseos no entraréis en el reino de los cielos" (20). Luego comienza en un tono que los interpelados entenderán como agresivo pero que en realidad su intención es más objetiva, se trata de hacer brillar a la verdad, haciendo referencia a leyes deformadas. El estribillo es penetrante: "Se dijo a los antiguos... pero yo les digo" (21). Por el momento va a hacer referencia a seis leyes; para este domingo se hará referencia a tres.

- No matarás: Jesús amplía el contenido de este mandamiento a las peleas, a los insultos... hasta la pureza de la ofrenda en el Altar, para ello hay que reconciliarse antes con el hermano. Incluso con el que te pone pleito, hay que reconciliarse cuanto antes.
- Sobre el adulterio: se había llegado a una situación en la que la mujer era la única pecadora y se disponía de ella a capricho. Jesús recuerda la dignidad de la mujer, tanto como la del hombre, y cuenta con ella; recordemos su relación con ellas. Para los incorregibles les receta una cirugía in extremis.
- El juramento en falso y el no cumplimiento de los votos al Señor. Jesús nos enseña a tener la suficiente personalidad para decir sí cuando sea sí y no cuando sea no, nos enseña a vivir en la verdad.

Entiendo que no se trata de estudiar en esta ocasión cada una de las leyes seleccionadas por Jesús, lo cual no sería superfluo, hay que hacerlo. Pero para una Comunidad Eucarística me ha parecido sugestivo valorar la proclamación del Evangelio insistiendo en el hecho de que la Ley en Jesús ha entrado en una fase de "perfeccionamiento y plenitud", y ojalá la Comunidad saliera con el propósito de dedicarse a la tarea personal y del medio en que le toque vivir.

Las lecturas

- En la primera lectura tomada del libro del Eclesiástico se nos invita precisamente a valorar "los mandatos del Señor" ya que estamos hechos a su imagen y semejanza. Sean "perfectos como su Padre celestial es perfecto". La primera Ley del Señor será la misericordia y la enseñanza. Él mismo ha venido para acompañarnos en el proceso de vuelta al Padre... La clave estaría en seguir a Jesús desde nuestra libertad. El Señor nos quiere libres y responsables, porque así nos hizo y BIEN pensado en cada uno de los mandamientos encontramos el sentido de nuestra vida. ¿Sobra alguno de los mandamientos?

b) La segunda, tomada de la Carta de San Pablo a los Corintios, hace referencia a una sabiduría exquisita: divina, misteriosa, escondida y predestinada por Dios... Esta es la oferta que el Señor desde su misericordia nos hace en su Hijo Jesús: hoy siempre y para todos "Yo estoy a la puerta y llamo"...



Fray Francisco M. García O.P.
Casa de Ntra. Sra. de Montesclaros

Evangelio para niños

VI Domingo del tiempo ordinario - 12 de febrero de 2017



Cumplimiento de la ley

Mateo 5, 17-37

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: [Normal](#) [Grande](#)

Evangelio

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Os lo aseguro si no sois mejores que los letrados y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: no matarás, y el que mate será procesado. Pero yo os digo: todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano. Habéis oído el mandamiento: "No cometerás adulterio". Pues yo os digo: el que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adulterio con ella en su interior. Sabéis que se mandó a los antiguos: "No jurarás en falso" y "Cumplirás tus votos al Señor". Pues yo os digo que no jureis en absoluto. A vosotros os basta decir sí o no. Lo que pasa de ahí viene del maligno.

Explicación

En una ocasión enseñaba Jesús a sus discípulos cómo su doctrina superaba a la ley de los judíos, les decía: - Habéis oído que se decía "No mates". Pues yo os digo: no os enfadéis, que haya paz entre vosotros. Además si queréis presentarle a Dios una ofrenda, primero debes estar en paz con tus hermanos y amigos. También les decía: - Antes se decía no rompas el juramento y cumple lo prometido a Dios. Pero lo que hay que hacer es ni jurar ni perjurar, sino simplemente afirmad o negad lo que creáis, porque el nombre de Dios no es ninguna broma.

Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

Sexto Domingo Ordinario – “A”(Mateo 5, 17-37)

NIÑO : Maestro, dices que debemos ser sal y luz para todos. Oye, Jesús ¿no crees que nos pides demasiado?

NIÑA: Sí... me parece que a nuestros padres no les exigían tanto.

JESÚS: Yo no he venido a quitar la ley, sino a darle plenitud, y os aseguro que desaparecerán el cielo y la tierra antes de que deje de cumplirse una letra o tilde de esa ley.

NIÑO: Oye, Maestro, ¿y si nos saltamos algo de lo que dice la ley, o se lo enseñamos mal a los otros?

JESÚS: El que haga eso, será el menos importante el en Reino de los Cielos.

NIÑA: ¿Y si nos esforzamos por hacerlo todo bien y ayudamos a los demás a hacer como nosotros?

JESÚS: Entonces seréis importantes en el Cielo y sal y luz en la tierra.

NIÑO: Maestro, ¿cómo podemos entrar en el Reino de los Cielos?

JESÚS: Tenéis que ser mejores que los letrados y fariseos. A ellos se les dijo: "No matarás, y si uno mata será condenado por el tribunal". Pues yo os digo: Todo el que trate mal a su hermano será condenado.

NIÑA: Pero Jesús, ¡eso es muy difícil de cumplir! Además... ¿qué pasa si a mi hermano sólo le insulto?

JESÚS: Serás condenado.

NIÑO: Entonces... ¡Así no se salva nadie! Con las veces que nos insultamos todos...

NIÑA: Escucha, Maestro: el otro día al ir a comulgar, recordé que un compañero estaba enfadado conmigo, ¡y con toda la razón del mundo!

JESÚS: ¿Qué hiciste?

NIÑA: Pues ¿yooo...? comulgar.

JESÚS: No, amiga, no. Tenías que haberlo dejado todo, ir a pedir perdón al compañero, hacer las paces con él y, sólo entonces, acercarte a comulgar.

NIÑO: Jesús, yo a veces miro lo que no debo.

JESÚS: Eso tiene solución. Si tu ojo te hace pecar, ¡sácatelo! Mas te conviene perder un ojo, que ser echado entero al fuego.

NIÑA: ¿Y si alguna vez cogemos cosas que no son nuestras? También se puede pecar con las manos.

JESÚS: Si tu mano te pone en peligro, córtatela y tírala. Mejor es perder una mano que caer entero al Abismo.

NIÑO: Al menos nos dejarás jurar... si no lo hacemos en falso.

JESÚS: No, no debéis jurar en absoluto. Ni por el cielo, ni por la tierra, ni por el templo de Jerusalén, ni por nada. A vosotros os debe bastar con decir sí o no.

NIÑA: Maestro, dices las cosas muy claras y son tan difíciles de cumplir, que te puedes quedar más solo que la una.

JESÚS: ¿No os gusta? ¿No os parece bien? Pues... marchaos.

NIÑO: No, Jesús, eso no. No nos ofreces un camino de rosas, pero la meta merece la pena. ¿A que sí?

NIÑA: Maestro, te seguiremos a donde tú vayas, y si el camino se hace difícil en ti encontraremos la fuerza necesaria.

Textos: Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa

Dibujos: Fr. Félix Hernández